

**RESOLUCIÓN DE COINCIDENCIAS EN EXÁMENES DE
MATERIAS DE MODALIDAD Y DE OPCIÓN,
9 de junio 2017**

Los exámenes de la prueba de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado se programan durante los 3 días establecidos en sesiones de mañana y tarde. Dado el número de materias y el número de sesiones disponibles para la realización de los ejercicios, la programación de exámenes correspondientes a varias materias en la misma sesión es inevitable. La agrupación de materias por sesión se determina en función de las modalidades de Bachillerato, el número de estudiantes matriculados en las materias así como otras cuestiones de índole organizativo que pretenden minimizar la posibilidad de que a los estudiantes les coincida, en la misma sesión, más de un examen.

No obstante lo anterior, cabe la posibilidad de que dicha coincidencia de ejercicios se produzca, por lo que es pertinente el establecimiento de un procedimiento común para todas las universidades que regule la realización de exámenes en la fecha reservada a estos efectos. Por ello, la Comisión Organizadora, en reunión ordinaria celebrada el 25 de mayo de 2017, ha adoptado los siguientes acuerdos:

1º Con carácter general, **los estudiantes que formalicen su inscripción en dos o más materias cuyo examen esté previsto en la misma sesión, realizarán en el horario oficial el que corresponda a la modalidad de bachillerato cursada.**

2º El examen de la segunda materia se realizará el día 9 de junio según los **listados de coincidencias** enviados a los centros y publicados en las cristaleras de los edificios de cafetería de los Campus de Leganés y Colmenarejo, salvo las excepciones que determine cada tribunal.

3º El horario de examen de la materia coincidente será el siguiente:

HORARIO DEL DÍA 9 DE JUNIO DE 2017

ESTUDIANTES CON COINCIDENCIA HORARIA EN LA UC3M

10.00-11.30	12.30-14.00
MATEMÁTICAS APLICADAS CCSS II	MATEMÁTICAS II HISTORIA DE LA FILOSOFÍA LATÍN II GEOGRAFÍA
Campus Leganés: Aula 4.0.E01/03 Campus Colmenarejo: Aula 1.0.A06	Campus Leganés: Aula 4.0.E01/03 Campus Colmenarejo: Aula 1.0.A06

Si el estudiante acudiera a examen en llamamiento diferente al que le corresponde, el ejercicio realizado será considerado nulo, decayendo el interesado en todos sus derechos.